

Expediente: 1656/18

Carátula: CORONEL VICTOR HUGO C/ ANPAU S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 6

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/03/2024 - 00:00

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**

23266843569 - ANPAU S.R.L., -DEMANDADO

20254989518 - CORONEL, VICTOR HUGO-ACTOR

90000000000 - CORONEL, LUCAS IGNACIO-HEREDERO DEL ACTOR

90000000000 - CORONEL, ARIANA DEL CARMEN-HEREDERO DEL ACTOR

90000000000 - VEGA, MARIANA DE LOS ANGELES-HEREDERO DEL ACTOR

307162716481505 - DEFENSORÍA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DEL C. J. MONTEROS, -  
DEFENSORA DE MENORES E INCAPACES

20254989518 - FERNANDEZ, CHRISTIAN ANIBAL-POR DERECHO PROPIO

23266843569 - ROBLES, ALEJANDRO JESUS-POR DERECHO PROPIO

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 6

ACTUACIONES N°: 1656/18



H103264973608

JUICIO:CORONEL VICTOR HUGO c/ ANPAU S.R.L. s/ COBRO DE PESOS EXPTE 1656/18.-

Excma, Cámara:

Informo a V. E. que en el día de la fecha se procedió a formar un incidente de hecho nuevo promovido por la parte actora identificado bajo el número 1656/18-L1, en donde se ordeno asimismo la suspensión de término en estos autos principales a partir del día 19/03/24. Secretaría Actuarial. San Miguel de Tucumán, Marzo de 2024.

San Miguel de Tucumán, Marzo de 2024.

Téngase presente el informe actuarial que antecede y suspéndanse los términos procesales en autos hasta tanto se resuelva la incidencia deducida.FMP

Actuación firmada en fecha 27/03/2024

Certificado digital:

CN=BISDORFF Maria Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176139493

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.